

EL TÍTULO

Acaso la carta original carecía de título, pero en los manuscritos mejor conservados aparece designada como *Commentariolum consulatus petitionis*, y en los inferiores como *De petitione consulatus*.⁹ Y antes de comenzar el texto, a la manera romana, viene el saludo que los remitentes solían enviar a los destinatarios; en este caso:

QVINTVS MARCO FRATRI S. D.

Quinto desea salud a su hermano Marco.

El título con que se conoce en la actualidad, fue tomado de las palabras *commentariolum petitionis*, las cuales se leen al final del escrito.

Commentariolum. Este sustantivo está en grado diminutivo, es decir: “comentarillo”. Lewis and Short lo traducen como *short treatise, brief commentary*, “tratado corto, comentario breve”. Entre los romanos, el uso del diminutivo era frecuente, pero no siempre como simple manifestación anímica involuntaria, o inconsciente, o rutinaria; expresaba, de hecho, el menor tamaño de las cosas a las cuales se refería, ya en sentido físico ya en sentido moral. De ejemplo sirva el mismo Marco Tulio Cicerón. Éste, muchas veces por cariño a su hija, la llama *Tulliola*; y a sí mismo *pueris aut adolescentulis*, y a sus escritos de la niñez, por la vergüenza que le causaban en la vejez, *commentariolis*. Decía así:

quae pueris aut adolescentulis nobis ex commentariolis nostris incohata ac rudia exciderunt (De oratore, I, 5).

⁹ Cfr. Bailey, pp. 402-403.

Esto significa:

los cuales [libros], siendo niños o jovencitos nosotros, cayeron incoados y rudos de comentarillos nuestros.

Si se consideran las circunstancias de lugar y tiempo en que se empleó ese diminutivo, se ve que *commentariolis* está usado aquí en sentido despectivo. Su autor, que escribía entonces su magna obra *Acerca del orador*, andaba por los sesenta años de edad, y los libros que de tal suerte menospreciaba, esto es, *La invención retórica*, habían sido compuestos cuando tenía acaso apenas quince. Esta tierna infancia se puede sospechar a partir de los sustantivos *pueris* o *adulescentulis* (“niños o jovencitos”), referidos a *nobis*, los cuales también se hallan en diminutivo, obviamente no despectivo sino meramente descriptivo, o sea: algo así como “adolescentillo”, o jovencito.

Hay otro famoso diminutivo que se halla en uno de los más grandes libros de la literatura universal, los *Cármenes* de Catulo:

*Quoi dono lepidum nouum libellum
arida modo pumice expolitur?*

Rubén Bonifaz Nuño traduce estos versos así:

¿A quién doy nuevo el amable librillo,
recién con pómez árida pulido?¹⁰

Aquí, el diminutivo *libellum*, “librillo”, no describe ni magnitudes cuantitativas ni cualitativas, sino que, con él, el autor simplemente finge modestia para mover de algún modo el ánimo del lector, función retórica propia de las dedicatorias en su calidad de exordio, tal como ocurre en el *Commentariolum*.

¹⁰ Tomé la traducción de Rubén Bonifaz Nuño: Catulo, *Cármenes*, intr., vers. rít. y nts., 2a. ed., México, Universidad Nacional Autónoma de México / Coordinación de Humanidades (Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana), 1992.

Cabe entonces la pregunta: ¿por qué juzgar con diminutivo el contenido de una carta dirigida a un hermano? Por falsa o por verdadera modestia. Ha de recordarse que el destinatario era mayor que el remitente; pero, de modo especial, que era “el candidato” al consulado, a quien, como fuere, había que respetar; respeto al hermano mayor, sí, pero también al hermano más inteligente, mejor preparado, lo cual es evidente desde el primer párrafo, lleno de insinuaciones y disculpas, como se dice vulgarmente, por “enseñar el padrenuestro al señor cura”.

Ese diminutivo de modestia encierra, pues, el tono de disculpa que se muestra al inicio de la carta.

Petitionis. Por su parte, *petitionis* es el genitivo singular de *petitio*, “petición”, cuyo significado original puede vislumbrarse recordando otros vocablos de la misma familia, como *petitor*, “pedidor”, o *competitor*, “co-pedidor”, de donde sale “competidor”.

Petitio, en sentido figurado, también significa solicitud o candidatura, razón por la cual, sin duda, sus traductores más recientes han puesto a esta carta títulos como “Breviario de campaña electoral” (Alejandra de Riquer, 2003), “Manual del candidato” (Joaquín L. Gómez-Pantoja, 1989), “Breve manual de campaña electoral” (Tomás Hernández Cabrera, 2003), “Handbook of electioneering” (Mary I. Henderson, 2002), “La bible du candidat” (Philippe Remacle, internet), traídos de las palabras mismas *commentariolum petitionis* que, como ya dije, se hallan al final de la carta, y que literalmente significan “comentarillo de la petición”.